



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## [Guatemala]

### Informe Anual 2019

#### Instructivo General para el Informe Anual de la CIT

El Anexo IV del texto de la Convención establece que cada una de las Partes Contratantes tiene que presentar un Informe Anual. Para llenar este Informe Anual los Puntos Focales deben realizar las consultas requeridas a los diferentes actores relacionados con el tema de las tortugas marinas. Si tienen preguntas sobre este Informe Anual favor escribir a la Secretaría *Pro Tempore* al correo electrónico: [secretario@iacseaturtle.org](mailto:secretario@iacseaturtle.org)

La fecha de entrega de este Informe Anual es el **30 de Julio del 2019**.

#### Parte I (Información General)

*Por favor llenar las siguientes tablas. Agregar líneas cuando sea necesario.*

##### a.\_ Punto Focal

Institución	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Nombre	Ing. Enrique Octavio Barahona Pereira
Fecha de entrega del Informe Anual	Mayo 2019

##### b.\_ Agencia o Institución responsable de preparar este informe

Nombre de la agencia o institución	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
Nombre de la persona encargada de llenar este informe	Airam Andrea López Roulet
Dirección física	5 Av. 6-06 Z. 1 Edif. IPM 7 Nivel
Teléfono(s)	(502) 1547
Fax	
Dirección electrónica	<a href="mailto:airam.lópez@conap.gob.gt">airam.lópez@conap.gob.gt</a> <a href="mailto:hidrobiologicosconap@gmail.com">hidrobiologicosconap@gmail.com</a>



## Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

### Informe Anual 2019

#### c.\_ Otros que han participado en la preparación de este informe

Nombre	Agencia o institución	Dirección electrónica
Jorge Mario Mejía Tay	CONAP Regional Costa Sur	<a href="mailto:julio.interiano@conap.gob.gt">julio.interiano@conap.gob.gt</a>
Marlon Ernesto Chilín Molina	CONAP Regional Sur Oriente	<a href="mailto:suroriente@conap.gob.gt">suroriente@conap.gob.gt</a>
Julio Lemus Godoy	Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura	<a href="mailto:dipescaguatemala@gmail.com">dipescaguatemala@gmail.com</a>

### Parte II (Políticas y Manejo)

#### a.\_ Descripción general de las actividades que se realizan para la protección y conservación de las tortugas marinas

*De conformidad con los artículos IX y XVIII del texto de la Convención, cada Parte deberá establecer programas de seguimiento, políticas y planes de implementación a nivel nacional, para la protección y conservación de las tortugas marinas y de su hábitat.*

*Como consecuencia se deberá informar sobre los planes de acción, planes de manejo u otros tipos de instrumentos, especificando su ubicación, las especies consideradas y las acciones implementadas por las instituciones gubernamentales, no gubernamentales y privadas relacionadas con las tortugas marinas.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla y explique su nivel de progreso en la columna de comentarios.*

	SI/NO/En Progreso	Comentarios
¿Su país cuenta con un plan de acción nacional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>Si</i>	<i>Estrategia Nacional de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas 2014-2024, –ENTM- Normativo sobre manejo y conservación de tortugas marinas.</i>
¿Su país cuenta con políticas y programas a nivel local y regional de conformidad con el artículo XVIII?	<i>Si</i>	<i>Estrategia Nacional de Manejo y Conservación de Tortugas Marinas 2014-2024, –ENTM- Normativo sobre manejo y conservación de tortugas marinas.</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>Si</i>	<i>Propuesta de actualización del reglamento para el avistamiento de cetáceos y otra fauna marina en actividades turísticas. Dirigida a actividades de observación en alta</i>



## Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

### Informe Anual 2019

		<i>mar, incluye tortugas marinas</i>
¿Su país cuenta con programas de seguimiento de conformidad con el artículo IX?	<i>Si</i>	<p><b>Pesca</b>  <i>La Dirección de Normatividad de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- se encarga de inspeccionar el uso de artes de pesca, específicamente el uso de los Dispositivos Excluidores de Tortugas (DET's) en cumplimiento a la normatividad para la protección de Tortugas Marinas.</i></p> <p><b>Manejo y Conservación</b>  <i>Dirigido a conservación y educación</i></p>

#### **b.\_ Normativa nacional e instrumentos internacionales vinculados con las tortugas marinas adoptados durante el año precedente**

*Se describirán las regulaciones nacionales, convenios internacionales y otras disposiciones legales adoptadas durante el año precedente (30 de abril del 2017 a 30 de abril 2018), que tengan vinculación con las tortugas marinas y/o actividades conexas. Proporcionar la referencia y anexar el archivo digital de la legislación con su numeración correspondiente. Se deberá incluir, en el caso de que existe, la normativa que internaliza la legislación internacional adoptada.*

Normativa Nacional		
Tipo y Nombre del Instrumento Legal (No.)	Descripción (Ámbito de aplicación)	Sanción
Normativo para el manejo y conservación de tortugas marinas	<p>a) Regular el uso, manejo y conservación de Tortugas Marinas.</p> <p>b) Promover los mecanismos necesarios de carácter institucional, interinstitucional y con la población en general, para la promoción de playas naturales de anidación de Tortugas Marinas; especialmente en las Áreas Marino Conteras Protegidas.</p>	<p><b>CAPITULO XII</b>  <b>SANCIONES</b>  <b>ADMINISTRATIVAS</b></p> <p><b>Artículo 40.</b>  <b>SUSPENSIÓN DE</b>  <b>FUNCIONAMIENTO.</b>  Sin perjuicio de las disposiciones establecidas en los Tratados Internacionales ratificados por Guatemala, Ley de Áreas Protegidas y su Reglamento, así como las demás acciones civiles y</p>



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

## Informe Anual 2019

	<p>c) Generar los mecanismos legales que corresponden para el correcto cumplimiento del presente normativo. Ámbito de aplicación: Nivel nacional</p>	<p>penales que existieren en contra del infractor, la Sede Regional podrá aplicar las medidas administrativas siguientes:</p> <p>a) Si el administrador del tortugario incumpliese con las disposiciones del presente Normativo y demás legislación aplicable, se emitirá por medio de un Dictamen Técnico y Jurídico la procedencia de la infracción, que a través de la resolución que emita la Sede Regional aplicará la suspensión temporal de seis a doce meses del funcionamiento del tortugario.</p> <p>b) Si existe reincidencia en las prácticas u omisiones que dieron origen a la sanción o en el caso de no iniciar funciones dentro del transcurso de un año a partir de la fecha de emisión de la resolución de funcionamiento, la Sede Regional procederá a la suspensión definitiva del tortugario, previo Dictamen Técnico y Jurídico, así como Resolución final debidamente notificada.</p> <p><b>Artículo 41. FALTAS Y DELITOS.</b> Las faltas y</p>
--	--	---



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

## Informe Anual 2019

		delitos en materia de vida silvestre se sancionarán según las penas y procedimientos establecidos en la legislación nacional vigente, independientemente de las responsabilidades civiles o administrativas que resulten de la misma.
<b>Instrumentos Internacionales</b>		
Convenio, tratado, convención, acuerdo, memorando de entendimiento	Año de firma y/o ratificación	

***Nota:** En el caso de aquellos países que ingresan la información por primera vez, deberán incluir toda la normativa nacional y los instrumentos internacionales vigentes en la materia hasta la fecha.*

### **c.\_ Acciones para el cumplimiento de las normas internacionales y nacionales**

#### **c.1 Resoluciones de la CIT**

*Llene las siguientes tablas para cada Resolución de la CIT. En el caso que la Resolución no aplique a su país, por favor marque la casilla RESOLUCION NO APLICA, en el caso que una pregunta específica no aplique, por favor indíquelo en la columna NO APLICA. Si necesita más espacio para la descripción de acciones, lo puede hacer adjuntando páginas adicionales, por favor indique la resolución y el número de la pregunta a la que está respondiendo.*



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## [Guatemala]

### Informe Anual 2019

**Resolución CIT-COP7-2015-R2:** Conservación de la Tortuga Baula (*Dermochelys coriacea*) del Pacífico Oriental

**INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R2:**

RESOLUCIÓN NO APLICA				
ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN(*)	NO APLICA
1a. ¿Ha elaborado planes de conservación o programas de seguimiento para revertir la situación crítica de la tortuga “Baula” en el Pacífico Oriental?	x		Moratoria para el comercio de huevos de Tortuga Baule a nivel Nacional.	
1b. ¿Está implementando estos planes de conservación o programas de seguimiento?	x		Recopilación de registros de nidos de Baule reubicados en tortugarios legalmente autorizados	
2. ¿Ha tomado medidas de conservación para eliminar el consumo de la tortuga “Baula”?	x		Por medio de charlas de concientización a recolectores de Huevos de Tortuga Marina y comunidades locales	
3. Si su país posee playas de anidación de tortugas “Baula” en el Pacífico Oriental: ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?		x	No existen playas naturales de anidación de Baule, el área de anidación identificada es de 100 km de costa desde frontera con El Salvador hasta el centro de la Costa Pacífica de Guatemala.	
4. ¿Ha adoptado su país técnicas para reducir la captura incidental y la mortalidad de la especie?	x		El uso de los Excluidores de Tortugas Marinas (DET's ), Dirección de Normatividad de Pesca y Acuicultura del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, realiza informes dirigidos a la NOAA en los cuales reporta la actividad de verificación.	

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (positivos y negativos) y duración.



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Guatemala] Informe Anual 2019

**Resolución CIT-COP8-2017-R2:** Conservación de la Tortuga Carey (*Eretmochelys imbricata*)

**INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP8-2017-R2:**

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:		RESOLUCIÓN NO APLICA			
		SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN (*)	NO APLICA
1. ¿Está fortaleciendo el monitoreo del uso y comercio ilegal de la tortuga carey y sus productos?			X		
2. ¿Está aplicando la legislación pertinente a la tortuga Carey?					
3. ¿Está ejecutando acciones con la finalidad de detener el tráfico de productos de la tortuga carey?			X		
4. Indique si su país está reforzando la protección de hábitats importantes de anidación y de alimentación por medio de la declaración de áreas protegidas y el control de actividades antropogénicas que impacten adversamente estos ambientes.	a) Protección de hábitats de anidación		X		
	b) Protección de hábitats de alimentación		X		

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Guatemala] Informe Anual 2019

## Resolución CIT-COP7-2015-R3: Conservación de la Tortuga Cabezona (*Caretta caretta*)

### INFORMAR SI SU PAÍS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP7-2015-R3:

ESTÁ CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	RESOLUCIÓN NO APLICA		
	SI	NO	DESCRIBIR ACCIÓN (*)
1. ¿Ha elaborado planes de acción o programas de seguimiento nacional para promover la conservación de la tortuga cabezona?		<b>X</b>	
2. Indicar si son planes o programas de recuperación o cooperación bilaterales o regionales			
3. ¿Está implementando estos planes de acción o programas de seguimiento?			
4. ¿Hay legislación de protección de la especie a nivel estatal o federal?	<b>X</b>		<b>En general para el país el Normativo sobre manejo y conservación de tortugas marinas</b>
5. Si su país posee playas de anidación de tortugas cabezonas:		<b>X</b>	
5a. ¿Ha tomado medidas de conservación para la protección de los sitios de anidación y sus hábitats asociados?		<b>X</b>	
5b. ¿Existen normas de iluminación amigable /adecuadas en zonas impactadas con el desarrollo costero?		<b>X</b>	
5c. ¿Existe colecta de datos estandarizados a largo plazo (mínimo 10 años) para estudios de tendencia de la población?		<b>X</b>	
6. ¿Existe explotación o captura directa de tortugas cabezonas?		<b>X</b>	

(\*) Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.





# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

## Informe Anual 2019

### Resolución CIT-COP3-2006-R2: Reducción de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas

#### INFORMAR SI SU PAIS EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN CIT-COP3-2006-R2:

En la columna “especie” utilice: Cm (*Chelonia mydas*), Lo (*Lepidochelys olivacea*), Dc (*Dermochelys coriacea*), Cc (*Caretta caretta*), Lk (*Lepidochelys kempii*), Ei (*Eretmochelys imbricata*)

ESTA CUMPLIENDO CON LO SIGUIENTE:	SI	NO	DESCRIBIR ACCION (*)	ESPECIE	NO APLICA
Ha adoptado las “directrices para reducir la mortalidad de las tortugas marinas debida a las operaciones de pesca”, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tales como:					
A. Investigación y seguimiento de los impactos adversos de las pesquerías en las tortugas marinas					
i) Generación de información por pesquería		X			
ii) Programa de observadores		X			
iii) Investigación sobre la interacción tortugas/pesquerías		X			
iv) Información de barcos de estados no parte		X			
v) Cooperación con estados no parte para obtener información.		X			
B. Medidas de mitigación en las siguientes pesquerías					
i) palangre		X			
ii) redes agalleras		X			
iii) arrastre (por ejemplo, 1. DETs especificar los que están legalmente aprobados, sus dimensiones, materiales de los que están elaborados y especie objetivo para la pesquería, 2. veda temporal-espacial: especificar área geográfica, tiempo de veda y especie objetivo para la pesquería, 3. Tiempo de lance y/o 4. Otras medidas)	X		La Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura se encarga del control y monitoreo del uso de artes de pesca adecuados		
iv) otros artes de pesca (indicar cuál (es) )		X			
v) programa de capacitación a pescadores sobre técnicas de manipulación y liberación de tortugas marinas capturadas incidentalmente	X		Por medio de charlas de educación dirigidas a los encargados de tortugarios y parlameros que muchas veces también realizan actividades de pesca, en las cuales se hace énfasis en el efecto negativo que podría llegar a tener las artes de pesca al quedar atrapadas las tortugas marinas		
C. Consideraciones socioeconómicas					



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

## Informe Anual 2019

i) Existe apoyo en actividades socioeconómicas que reduzcan el impacto adverso de las pesquerías sobre las tortugas marinas		X						
---	--	---	--	--	--	--	--	--

(\*). Especificar acciones implementadas, nombre del proyecto o documento relevante, ubicación, objetivo(s), instituciones responsables, contacto, apoyo financiero u otro apoyo (opcional), resultados (ambos positivos y negativos) y duración.

### c.2 Normas Nacionales e internacionales

Indicar las acciones realizadas para dar cumplimiento a las normas nacionales e internacionales (Ej: inspecciones, decomisos, sanciones etc.).

- La Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura presenta reportes anuales a la NOAA, sobre las inspecciones que realiza a los barcos para verificar el uso de los DET'S. Adjunto anexo 1
- Las Direcciones Regionales de CONAP (SurOriente y Costa Sur) realizan una planificación para realizar inspecciones en carreteras y patrullajes en playas para verificar el cumplimiento de la entrega de la Cuota de Conservación a los tortugarios registrados, se trabaja de forma coordinada con el personal local del CONAP y la División de Protección a la Naturaleza de la Policía Nacional Civil. Sin embargo es indispensable el apoyo de ONG como en este año WCS brindara apoyo logístico y económico para realizar estos patrullajes. A continuación se comparte información recabada y generada por las Direcciones Regionales:

Dirección Regional SurOriente, trabajo de coordinación, patrullajes en playas y carreteras:





# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Guatemala] Informe Anual 2019



Cuadro 1. Actividades de puesto de control en la zona marino costera de la Dirección Regional Sur Oriente durante la temporada de tortuga marina.

Fecha	Puestos de Control	Objetivo	Incautado y/o recolectado (cantidad)	Acción tomada
17/07/2018	Puesto de Control Interinstitucional en el Cruce del Garrobo, Pasaco, Jutiapa	Evitar el tráfico ilegal de huevo de tortuga marina	No hubo incautación	
06/08/2018	Puesto de Contro en Carretera en el Puerto de Iztapa, Escuintla	Evitar el tráfico ilegal de huevo de tortuga marina	No hubo incautación	
24/08/2018	Puesto de Contro en Carretera en el Puerto de Iztapa, Escuintla	Evitar el tráfico ilegal de huevo de tortuga marina	Se incautaron 266 huevos de tortuga marina de la especie Parlama ( <i>Lepidochelys olivaceae</i> )	Se entregaron al tortugario del Conacaste y al tortugario de Hawaii para que se sembraran.
04/09/2018	Puesto de Contro en Carretera en el Puerto de Iztapa, Escuintla	Evitar el tráfico ilegal de huevo de tortuga marina	No hubo incautación	
05/09/2018	Puesto de Control en carretera en el Cruce del Garrobo, Pasaco, Jutiapa	Evitar el tráfico ilegal de huevo de tortuga marina	No hubo incautación	



## Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

### Informe Anual 2019

Cuadro 2. Actividades de patrullaje en la zona marino costera de la Dirección Regional Sur Oriente durante la temporada de tortuga marina.

Fecha	Patrullaje	Objetivo	Incautado y/o recolectado (cantidad)	Acción tomada
17/07/2018	Patrullaje Interinstitucional en el Mar con DIPESCA, Comando Naval de las Lisas y WCS.	Verificar el Uso de Dispositivos DET's en los barcos para evitar la captura de la tortuga marina	Se encontró un barco que no estaba haciendo uso del dispositivo DET's	Por medio de DIPESCA y del comando naval, se procedió a realizar las respectivas sanciones.
02/08/2018	Patrullaje Interinstitucional con DIPESCA, WCS y Comando Naval del Pacífico.	Verificar el Uso de Dispositivos DET's en los barcos para evitar la captura de la tortuga marina	Durante la actividad los barcos revisados estaban usando el dispositivo DET's	
10 al 11/08/2018	Patrullaje en playa para la Recolección de huevos de tortuga marina.	Recolectar, incautar y/o decomisar huevos de tortuga marina en playa.	2,149	Entregados a los tortugario de La Barrona y del Jiote
17 al 18/08/2018	Patrullaje en las playas de Las Lisas y el Chapetón, Chiquimulilla, Santa Rosa	Recolectar huevos de tortuga marina para el tortugario de las lisas y el chapetón	3,351	Entregados a los tortugario de Las Liass y el Chapetón
03/09/2018	Patrullaje en playa para la recolección de huevos de tortuga marina en el área protegida de Hawaii, Chiquimulilla, Santa Rosa	Recolectar, incautar y/o decomisar huevos de tortuga marina en playa.	313	Se entregaron a los tortugarios de Hawaii, Las Mañanitas y El Rosario
12/09/2018	Patrullaje en playa para la recolección de huevos de tortuga marina en las playas de Las	Recolectar, incautar y/o decomisar huevos de tortuga marina en playa.	3231	Se entregaron a los tortugarios de Las Lias y el Chapetón



## Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

### Informe Anual 2019

	Lisas y el Chapetón, Chiquimulilla, Santa Rosa			
23/09/2018	Patrullaje para la recolección de huevos de tortuga marina en las playas de la Barrona y el Jiote, Moyuta y el Jiote, Pasaco, Jutiapa	Recolectar, incautar y/o decomisar huevos de tortuga marina en playa.	1692	Entregados a los tortugarios de La Barrona y el jiote, Moyuta y el jiote, Pasaco, Jutiapa
26/09/2018	Patrullaje en playa para la recolección de huevos de tortuga marina en el área protegida de Hawaii, Chiquimulilla, Santa Rosa	Recolectar, incautar y/o decomisar huevos de tortuga marina en playa.	620	Se entregaron a los tortugarios de Hawaii, Las Mañanitas y El Rosario
06/11/2018	Patrullaje para la recolección de huevos de tortuga marina en las playas de Moyuta.	Recolectar, incautar y/o decomisar huevos de tortuga marina en playa.	246	Entregados a los tortugario de La Barrona, Moyuta, Jutiapa
<b>Total</b>			<b>11602</b>	

En el Anexo 1 se detallan las inspecciones realizadas a los barcos con el objeto de verificar el uso del dispositivo DET'S, el reporte fue proporcionado por la Dirección de Normatividad de la Pesca y Acuicultura.

#### **d.\_ Aplicación [solicitud] de las excepciones establecidas en la Convención**

*Detallar las excepciones establecidas de conformidad con el artículo IV numeral 3(abd) y Anexo IV del texto de la Convención, de acuerdo con el procedimiento establecido por la COP (Doc. CIT-COP5-2011-R2). Adjuntar programa de manejo.*





# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

Informe Anual 2019

## Parte III (Información sobre investigación)

### a. \_ Amenazas

En la siguiente tabla, indicar las amenazas (**Desarrollo costero, captura incidental, uso directo, contaminación, patógenos y cambio climático**) por especie, con información sobre el área y las acciones que se realizan para controlarlas. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermodochelys coriacea*; Ei = *Eretmodochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.

Especie	Amenaza(s)	Acciones	
Lo	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input checked="" type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	Incidencia con las Municipalidades locales, charlas a niños en las escuelas locales, charlas a colectores localmente llamados parlameros, platicas dirigidas a turistas.
Lk	<input type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	
Dc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	Incidencia con las Municipalidades locales, charlas a niños en las escuelas locales, charlas a colectores localmente llamados parlameros, platicas dirigidas a turistas.
Ei	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	Incidencia con las Municipalidades locales, charlas a niños en las escuelas locales, charlas a colectores localmente llamados parlameros, platicas dirigidas a turistas.
Cm	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	Incidencia con las Municipalidades locales, charlas a niños en las escuelas locales, charlas a colectores localmente llamados parlameros, platicas dirigidas a turistas.
Cc	<input checked="" type="checkbox"/> Desarrollo costero <input type="checkbox"/> Captura incidental <input type="checkbox"/> Uso directo	<input checked="" type="checkbox"/> Contaminación <input type="checkbox"/> Patógenos <input type="checkbox"/> Cambio climático	Incidencia con las Municipalidades locales, charlas a niños en las escuelas locales, charlas a colectores localmente llamados parlameros, platicas dirigidas a turistas.



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Guatemala] Informe Anual 2019

## *b.\_ Investigación*

*Describir las investigaciones científicas que se realizan en el país relacionadas con la evaluación de poblaciones de tortugas marinas incluyendo, estudios de marcaje, migración y genéticos, así como aquellos relacionados a temas de conservación tales como monitoreo de hábitats, interacciones con pesquerías, enfermedades etc. Proveer la lista de referencias de la información utilizada en este informe y la forma de obtenerlas cuando estas se necesiten.*

*En adición a lo anterior, por favor llenar la siguiente tabla sobre los tipos de investigación que se está llevando a cabo en el país y con cual(es) especie(s):*

<b>Investigación</b>	<b>Especie(s) (Lo, Lk, Cm, Ei, Cc, Dc)</b>
<i>Marcaje</i>	
<i>Migración</i>	
<i>Monitoreo de hábitat</i>	Lo
<i>Interacciones con pesquerías</i>	
<i>Genéticos</i>	

Nombre del investigador	Berta Alejandra Morales Mérida					
Nombres de los acompañantes	María Rene contreras Mérida Salome Hernández Pelen Andrea Sofía Pozuelos Castillo José Ricardo Gil Astrid Alejandra Morales Cabrera José Jorge Ubico					
Número de registro	DRSO-001-2019					
Título	<b>Desempeño del neonato de la tortuga parlama (<i>Lepidochelys olivacea</i>) y su relación con los factores de manejo en nidos del pacifico de Guatemala a Desarrollarse en tortugarios de Hawaii y Monterrico.</b>					
Objetivos	<b>Objetivo general</b>	Identificar los factores del manejo que afectan el desempeño de los neonatos de ( <i>Lepidochelys olivacea</i> ) en nidos de tortugarios y nidos naturales del Pacifico de Guatemala.				
	<b>Objetivos específicos</b>	Evaluar las condiciones y las Prácticas	Caracterizar los nidos naturales y el	Examinar el éxito de	Estimar el estrés al que	Evaluar el desempeño de los



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

## Informe Anual 2019

		de manejo de los tortugarios del pacifico de Guatemala.	hábitat de anidación de <i>L. olivacea</i> ,	eclosión y la proporción de sexos estimada de <i>L. olivacea</i>	estuvieron sometidos los neonatos de <i>L. olivacea</i> durante el desarrollo embrionario.	neonatos de <i>L. olivacea</i> al emerger de nidos naturales y de nidos de tortugario.
Información relevante	La investigación consiste básicamente en evaluar el desempeño de neonatos de <i>Lepidochelys olivacea</i> y su relación con los factores de manejo en nidos del pacifico de Guatemala.					

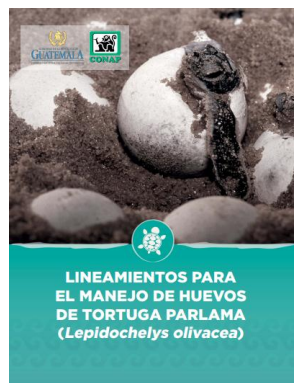
### c. \_ Otras actividades

*Incluir información sobre: educación ambiental, programas de manejo y establecimiento de zonas de reserva, así como actividades de cooperación con otros Países Parte.*

Derivado de los resultados obtenidos de la consultoría que la Dirección de Manejo de Bosques y Vida Silvestre –CONAP- solicito al proyecto “Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino Costeras (APMs)” y que fuera implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y World Wildlife Fund, Inc. (WWF), se tiene los siguientes documentos de apoyo para la implementación de las acciones de conservación y uso sostenible de la tortuga marina *Lepidochelys olivacea*. Se anexan documentos en PDF.

Anexo 3

Anexo 4







# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas [Guatemala] Informe Anual 2019

## Parte IV: Anexos

**Tabla 1: Especies Presentes**

*Marcar con una X el espacio correspondiente según la presencia de la especie en la cuenca oceanográfica de acuerdo con lo establecido por el Artículo III del texto de la Convención. Lo = *Lepidochelys olivacea*; Lk = *Lepidochelys kempii*; Dc = *Dermochelys coriacea*; Ei = *Eretmochelys imbricata*; Cm = *Chelonia mydas*; Cc = *Caretta caretta*.*

Especie	Océano Pacífico	Océano Atlántico	Mar Caribe
Lo	X		
Dc	X		X
Ei	X		X
Cm	X		X
Cc			X



# Convención Inter-Americana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

[Guatemala]

## Informe Anual 2019

### Temporada 2018-2019

No.	Tortugarios	HS	NL	%EE
1	Ocos	771	724	93.90
2	Tilapa	3154	2801	88.81
3	Tres Cruces	378	323	85.45
4	El Chico	380	360	94.74
5	AAK	2449	2211	90.28
6	La Barona	1672	1480	88.52
7	Conservación	1032	834	80.81
8	Churirín	1032	910	88.18
9	Tahuexco	584	396	67.81
10	El Naranjo	10617	9892	97.53
11	El Paredón	21632	17894	90.33
12	Sipacate	10308	9694	93.57
13	La Barrona	15434	13562	87.87
14	Barra del Jiote, Moyuta	18133	17077	94.18
15	Las Lisas	27281	25356	92.94
16	El Chapetón	16639	16479	99.04
17	Rosario	2442	2222	90.99
18	Las Mañanitas	1572	1203	76.53
19	Candelaria	3880	3760	96.91
20	Hawaii	34077	19762	57.99
21	Monterrico	73552	70112	95.32
22	El Banco	220990	209258	94.69
23	Madre vieja	12467	12461	99.95
24	El Garitón	3784	3419	90.35
25	Conacaste	1698	1235	72.73
<b>TOTAL</b>		<b>476192</b>	<b>436565</b>	<b>91.68</b>

#### Códigos

**HS**

Huevos sembrados

**NS**

Nidos Sembrados

**%EE**

Porcentaje Éxito de Eclósión



# Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

## [Guatemala]

### Informe Anual 2018

#### **Tabla 2: Sitios o playas índices de anidación para la conservación de las tortugas marinas**

- a. El propósito de esta tabla es reportar información sobre los sitios o playas índices de anidación para cada especie. Cuando una playa tiene más de una especie anidando en ella, colocar esta playa bajo la especie de mayor anidación. Cuando se incluya la información sobre los sitios o playas de anidación, esta debe ser colocada para cada especie independiente. Indicar los nombres de los sitios índices. En una hoja aparte, indicar los criterios de selección usados para determinar la playa índice, por ejemplo, debido a que en esta playa se encuentra una proporción significativa de la población total anidadora dentro de una región específica u otra unidad definida o, por ejemplo, debido a su importancia genética. Use los sitios índices que su país ha designado en el documento que acompaña este informe.*
- b. Temporada de anidación: Indicar la fecha de inicio y de final de la temporada de anidación.*
- c. Período de monitoreo: Indicar la fecha de inicio y de final del esfuerzo de monitoreo.*
- d. Frecuencia de muestreo: Indicar la frecuencia del muestreo (diario, semanal, bi-semanal, mensual, entre otros).*
- e. Ubicación geográfica: Especificar latitud y longitud en grados decimales.*
- f. Extensión monitoreada de la playa: Indicar la longitud total (en Kilómetros) de la playa de anidación.*
- g. Área protegida declarada: Indicar (sí o no) si el área está declarada como algún tipo de área protegida.*
- h. Abundancia anual de anidación: Dar información en números reales sobre el número total de hembras y/o nidadas o nidos depositados en el sitio o la playa índice de anidación. Proveer el número exacto de hembras basado en los individuos marcados o identificadas en forma única. Si no cuenta con número exacto de nidadas dar número total de nidos.*
- i. Información sobre el programa de marcaje: Indicar si se han llevado a cabo actividades de marcaje en la playa de anidación, anotando las letras de los tipos de marcaje que se hacen: marcas de aletas (MA), marcaje PIT (passive integrated transponder), y/o programas de telemetría por satélite (TS). Cuando sea posible, en una hoja aparte o citando la referencia, brindar mayor detalle sobre el tipo de esfuerzo de marcaje que se está llevando a cabo. También, cuando sea posible proporcionar mapas de telemetría satélite o información sobre la recuperación de marcas de aletas.*
- j. Muestras de tejido: Indicar (sí o no) si ha tomado muestras de tejidos en el sitio. Estas incluyen piel, sangre y otros tejidos corporales. En una hoja aparte, o citando la referencia describa los programas de muestreo de tejidos. Por ejemplo, recolectaron muestras con fines genéticos o para estudiar los contaminantes y/o isótopos estables.*
- k. Indicar la organización o entidad que proporcionó los datos.*
- l. Cuando sea necesario agregar nuevas líneas, copiar y pegar el menú cuando aplique.*





## Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas

Lista de los sitios índices para cada especie de tortuga y para cada país CIT donde ocurre anidación de tortugas marinas.

Nombre de la Playa	DC	CM	EI	CC	LO	LK	Responsable
<b>Belize (2)</b>		(1)	(1)	(1)			
Gales Point			X				
Bacalar Chico Marine Reserve		X		X			
<b>Brazil (18)</b>	(2)	(1)	(7)	(12)	(3)		
Comboios	X			X			
Povoação	X			X			
Busca Vida			X	X			
Santa Maria				X			
Barra Jacuipe			X	X			
Guarajuba			X	X			
Itacimirim			X	X			
Praia do Forte			X	X			
Barra do Furado				X			
Farol				X			
Farolzinho				X			
Maria Rosa				X			
Berta			X				
Pipa			X				
Mangue Seco					X		
Coqueiros					X		
Pirambu					X		
Trindade Island		X					
<b>Nombre de la Playa</b>	<b>DC</b>	<b>CM</b>	<b>EI</b>	<b>CC</b>	<b>LO</b>	<b>LK</b>	<b>Responsable</b>

<b>Caribbean Netherlands (2)</b>	<b>(1)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>			
Klein Bonaire, Bonaire		X	X	X			Sea Turtle Conservation Bonaire
Zeelandia, St. Eustatius	X	X					St Eustatius Sea Turtle Conservation Program
<b>Costa Rica – Pacífico/Pacific (9)</b>	<b>(1)</b>	<b>(5)</b>			<b>(4)</b>		
Isla Murcielago		X					
Nancite*					X		
Naranjo		X			X		
Cabuyal		X					
Nombre de Jesús		X					
Punta Pargos		X					
Playa Grande	X						
Ostional*					X		
Hermosa					X		
<b>Costa Rica – Atlántico/Atlantic (4)</b>	<b>(3)</b>	<b>(1)</b>	<b>(1)</b>				
Tortuguero	X	X					
Pacuare Norte	X						
Mondonguillo	X						
Cahuita			X				
<b>Ecuador (9)</b>		<b>(6)</b>	<b>(1)</b>		<b>(5)</b>		
San Lorenzo					X		MAE (Pacoche)
La Botada					X		MAE (Pacoche)
Playa Chocolatera		X			X		MAE (REMACOPSE)
Playa Tres Cruces		X			X		MAE(REMACOPSE)
PlayaMar Bravo		X			X		MAE(REMACOPSE)
Playita (Machalilla)			X				MAE (PNM/ Equilibrio Azul)
Quinta Playa (Galapagos)		X					MAE (DPNG)
Barahona (Galapagos)		X					MAE (DPNG)
Las Bachas (Galapagos)		X					MAE (DPNG)



Nombre de la Playa	DC	CM	EI	CC	LO	LK	Responsable
Mexiquillo, Mich	X	X			X		CONANP
Tierra Colorada, Gro	X	X			X		CONANP
Cahuitán, Oax	X						CONANP
Escobilla, Oax*	X				X		CONANP
Barra de la Cruz, Oax	X	X			X		CONANP
Maruata, Mich		X					Univ. Michoacana SNH
Colola, Mich		X					Univ. Michoacana SNH
<b>Panamá – Atlántico/Atlantic (3)</b>	<b>(2)</b>	<b>(1)</b>	<b>(3)</b>	<b>(1)</b>			
Cayos Zapatillas (B. del Toro)			X				
Playa Chiriqui (B. del Toro)	X	X	X	X			
Playa Armita o Pito (Guna Yala)	X		X				
<b>Panamá – Pacífico/Pacific (2)</b>		<b>(2)</b>			<b>(2)</b>		
RVS Isla Cañas		X			X		
Playa La Marinera		X			X		
<b>United States – Atlántico/Atlantic (5)</b>	<b>(5)</b>	<b>(4)</b>	<b>(3)</b>	<b>(4)</b>		<b>(1)</b>	
Culebra Island, Puerto Rico	X						
Vieques Island, Puerto Rico	X	X	X				
Mona Island, Puerto Rico			X				
Buck Island Reef National Monument, U.S. Virgin Islands	X	X					
Sandy Point NWR, U.S. Virgin Islands	X	X	X				
Florida Index Beaches	X	X		X			
Georgia Index Beaches				X			
North Carolina Index Beaches				X			
South Carolina Index Beaches				X			
Texas (South Padre Island)						X	
<b>United States – Pacífico/Pacific (2)</b>		<b>(1)</b>	<b>(1)</b>				
French Frigate Shoals (HI)		X					
Hawaii			X				



Nombre de la Playa	DC	CM	EI	CC	LO	LK	Responsable
<b>Venezuela (11)</b>	<b>(6)</b>	<b>(4)</b>	<b>(6)</b>	<b>(6)</b>			
Querepare (Edo. Sucre)	X			X			CICTMAR
Cipara (Edo. Sucre)	X			X			CICTMAR
Macuro (varias playas cercanas, Edo. Sucre)	X	X	X				ONDB-MPPA
El Agua - Parguito Beach (Edo. Nueva Esparta)	X						ONDB-MPPA
Parque Nacional Archipiélago Los Roques			X	X			INPARQUES, Fundación Científica
La Sabana (Edo. Vargas)	X						ONDB-MPPA, Consejo de Pescadores
Parque Nacional Henri Pittier (Playas Cuyagua, Uricore y otras)		X	X	X			INPARQUES, Fundación Ecodiversa, Líderes de la
Playas entre las bocas del Río Morón Y Río Yaracuy			X	X			Palmichal S.C.
Parque Nacional Morrocoy (Cayo Borracho, Varadero y Playas Mayorquina)		X	X				CICTMAR, INPARQUES
Paraguana Península	X		X	X			UNEFM (Universidad Nacional)
RFS Isla de Aves		X					ONDB-MPPA